

LA ESTÁTUA DEL PRECURSOR.

*La statue, au regard fixe et mystérieux,
Vision du sommet et spectre de la cime,
A l'immobilité sinistre de l'abîme,
Car, éclair du sépulcre, elle est de l'infini . . .*

V. HUGO.

I.

La Asamblea Nacional de Colombia, con plausible acuerdo, autorizó al Poder Ejecutivo para que celebre como es debido el primer centenario de la proclamación de nuestra independencia política (20 de julio de 1910) y para que del erario público apropie las cantidades necesarias á fin de que las festividades conmemorativas dignas sean del acontecimiento histórico que se solemniza y del pueblo y gobierno que lo hacen: patriotismo obliga. Obliga una suerte de justicia retrospectiva que nos manda honrar á los que nos transmitieron, vinculada en bienes de orden perdurable, la obra de su iniciativa y de sus esfuerzos y retribuirles en admiración y simpatía el dón de sus enseñanzas y el legado de sus ideas. Existe también una alta conveniencia nacional que aconseja levantar el espíritu de las generaciones presentes á la tradición de las proceras virtudes del pasado, vigorizar, con la evocación amable de comunes timbres y de indiscutidos ideales, la noción de fraternidad compatriota, peligrosamente relajada hoy y exaltar, en fin, ante el mundo y ante nosotros mismos, el valer y la dignidad de Colombia confiriendo á los que la fundaron las consagraciones de la rememoración definitiva.

En la sociedad mundial de los pueblos, una nación puede medir el derecho que tiene al respeto y á la consideración de las demás tal vez no tanto por la imposición abrumadora de su entidad ó el exponente de su potencia material, cuanto por los grados de capacidad de amor á ella que se enciende en el corazón de sus propios hijos. Ante el criterio superior de la razón, un ciudadano de Ginebra tiene mayor derecho á enorgullecerse de su patria que no un súbdito del Czar de todas las Rusias y Grecia afirma en la historia una virtualidad civilizadora que el mayor de los imperios no ha poseído jamás. El sentimiento del amor patrio debe, pues, cultivarse tenaz y nimio esmero como un elemento moral de eficiencia irrecusable, como un factor de fértil realidad en todo emprendimiento encaminado al desarrollo de las fuerzas vivas de un país. El amor puede transitorio desmedro alegarse como razón para que ese amor descaezca y amengüe puesto que es precisamente el cultivo de tal sentimiento, el reencender de tal amor, uno de los agentes más poderosos á levantar de postraciones y restaurar fierezas abatidas. Es, pues, necesario regresar al optimismo, es necesario creer en la patria, en su potencialidad en su porvenir y en la alteza de sus destinos.

El concepto de patria no es, como se atreven á sostener hoy algunos, ni un prejuicio desdeñable ni una vacua abstracción, ni señuelo de cándidos ni urdimbre de patrioteristas; por el contrario, algo muy real: una comunidad de intereses tangibles y positivos humanos y al propio tiempo una vinculación ideal de tradición, de sentimientos y aspiraciones. Es cuanto amamos y cuanto nos ama, lo fugaz y lo mejor de nosotros mismos; la piedra ennegrecida

nuestro hogar, la cuna de nuestros hijos y la tumba de nuestros padres, el valle de nuestro pasado y la ciudad de nuestro porvenir. Desconfiad de los hombres sin patria! La exaltación de esa *religion de la patria*—y fiestas como la del centenario son una manera muy eficaz de esa exaltación—comporta también la más pura enseñanza ética como que es la natural ampliación, la proyección luminosa en el tiempo y en el espacio, de aquel precepto de elemental equidad y de sacrosanta y eterna sabiduría que nos previene ante todo, sobre todo y apesar de todo: “honra á tu padre y á tu madre.”

Se ha observado ya que todos los pueblos comprenden la necesidad y la importancia de una gloriosa tradición nacional y cuando la tienen escasa, la magnifican y cuando no la tienen, la inventan; de ahí el endiosar á un Washington y el crear á un Guillermo Tell; el héroe engrandecido por la veneración nacional y el héroe forjado por la tradición popular. El general de milicianos, probo y patriota, pero desprovisto de la llamarada interior del génio, se transfigura por la alquimia milagrosa del amor y de la gratitud en el héroe epónimo de un continente, “el primero en la paz y el primero en la guerra”; el cazador legendario, el arquero fantástico, perdura con la acción de presencia que la crítica corrosiva que le niega no ha

podido destruir, como el símbolo sacramental de una adoración colectiva, auténtica manifestación de una colectiva necesidad, erige así en el vértice de la tradición de cada pueblo, el superhombre representativo en quien se encarnan las condiciones superiores de la raza; la surgente milagrosa y única de donde las naciones con generosa superación hacen brotar su origen, su carácter, su historia y su gloria, como de un inviolado Horeb

Nosotros, á dicha, no habemos menestar de la lámpara de Aladino de la fantasía y de la leyenda para hacer surgir nuestros héroes á la existencia y á la glorificación; les tenemos reales y de una excelsitud que se antojaria legendaria si no estuviera ahí la historia para afirmarla con sus comprobaciones irrevocables. A esas efigies egregias sólo falta un pedestal digno de ellas para que sean visibles desde todos los puntos del horizonte mundial. Levantémoselo.

El Evangelio de la patria, integración excelsa del Evangelio de la paz y del amor, impone hora por hora el deber de preservar para la creación de nuestros padres, el sentido íntimo que tuvo en la mente de quienes la concibieron: entidad de fortaleza, de dignidad y de justicia, solar hospitalario y heredad fecunda á todas las labores del bien, repuesto albergue de nuestra vida moral y ara de nuestras adoraciones inmutables. El apostolado de la República, que viene á identificarse por modo superior con el apostolado del ideal, es hoguera encendida en una cumbre muy alta; para ascender hasta la irradiación vivificadora de sus llamas, cumple llenar la tarea tres veces santa de fortalecer los músculos nacionales por el trabajo, de serenar el corazón por la tolerancia y de levantar el espíritu por la justicia. Si la libertad, dón precioso, se compra al precio de la sangre, la paz, el orden y el engrandecimiento material—forma prístina y necesaria del engrandecimiento definitivo—es decir, el poderio nacional y la nacional respetabilidad sin las cuales la independencia es precaria y la libertad imposible, piden también y merecen sacrificios dolorosos y renunciaciones supremas Para fecundar los campos de la patria necesario es arrancar primero de ellos toda semilla de odio, por que el odio es consubstancialmente infecundo y

devastador; después precisa sembrar, sembrar mucho, sembrar ideas, sembrar virtudes, sembrar esfuerzos y sembrar granos, sembrar en la tierra y sembrar en el espíritu, sembrar para el presente y sembrar para el porvenir; cuanda venga la cosecha que ganó nuestra buena voluntad, que vendrá por la óptima y necesaria causalidad de toda expansión de vida, será una cosecha de bendición, como la del sembrador de la parábola; entónces tendrán nuestros héroes un pedestal digno de su estatura. Tal es el exámen de conciencia que determina y el pensamiento que evoca la fecha del centenario, pregonera de que la República ha llegado ya á su mayor edad. Mas del propio modo como en las religiones positivas se discierne un elemento esencial y otro formal, el dogma y las prácticas, en el amor patrio que, como se dijo antes es también una religión, hay una doctrina y hay un culto y el culto es plausible y necesario como manera de exteriorización de sentimientos sociales; es la dedicación de los emblemas visibles y objetivos con que respeto público honra nuestro mejor blasón y la más pura de nuestras tradiciones: tal el sentido serio de las festividades cívicas, de las apoteosis y de las estatuas.

II..

Es oportuno estudiar desde ahora algunas de las maneras de nuestra solemnidad histórica. Me permito indicar aquella en que se armonizan en adunación insustituible todos los caracteres necesarios á una manifestación conmemorativa: acto de reparación y de justicia, monumento que embellecería nuestra capital y recordación perdurable de las festividades del centenario.

Bogotá debe poseer una estatua equestre en una de sus plazas; ésta debe descubrirse el 20 de julio de 1910 y ha de ser la del primero de los granadinos, la del más esclarecido de los bogotanos, la del precursor de nuestra emancipación, su apóstol, su *realizador* y su mártir: he nombrado á NARIÑO.

Cuando se estudia nuestra historia con ánimo sereno y comprensivo, se advierte que si hubo alguna vez personificación arquetípica de nuestro carácter nacional en lo que puede tener de más atrayente por su originalidad, de más genial en sus energías instintivas y de más relevante y preciso en sus condiciones, esa es la del Precursor clarovidente. Hombre de pensamiento ú hombre de acción, general ó letrado, estadista ó tribuno, periodista ó filósofo, Dictador ó conspirador, imprime en todas las manifestaciones de su múltiple actividad un espíritu de amable y ático bogotanismó que, en medio de los más ásperos contrastes de una vida de continuo azotada por la tempestad, le gradúa de gentil caballero, de corazón magnánimo, de noble y generoso ciudadano.

Abundan á cada paso en su vida aquellas rasgos reveladores así de un temple de alma antigua como de un ingenio fino y de una magnanimidad vencedora de toda pasión. Cuando se introduce un asesino al estudio en donde está sólo el prócer, éste, conocedor de los propósitos del visitante, le entrega amablemente todas las llaves de la casa “para que puede huir despues de cometido el delito.” “No, yo no mataré á Nariño,” dice el presunto asesino, conmovido por aquella actitud: “Sentaos entónces, dícele aquél y hablemos de estas cosas de la Patria.” Errante y solo despues de destruido su ejército en los alrededores de Pasto, le sorprende un soldado realista, de los que no daban cuartel. “No me mateis, le dice y os entregaré á Nariño en Pasto” y salva así la vida; rugiente el populacho ante la casa en donde se ha alojado al prisionero, pide á gritos que se le entregue el gefe rebelde de cuya sangre tiene sed; éste sale al balcón y grita: “Aquí teneis al General Nariño” y salva así segunda vez la vida; No son éstos, por ventura, ecos no atenuados de aquella voz cuya resonancia llena los ámbitos de la antigüedad “Soldado, te atreverás á matar á Cayo Mario?”

Otras veces aparece el chispeante bogotano: Cierta dia hallábase en los balcones de su casa de habitación (situada en la acera oriental de la Plaza de Santander, en el lugar en donde hoy se levanta la que construyó el General Joaquin Reyes Camacho) y vió al General Santander que se dirijia á visitarle; bajó entónces á recibirle y como éste le dijese que no ha debido hacerlo, Nariño le contestó: “Es preciso que yo baje para que vd. suba.” Santander comprendió la intencion de la frase, que sintetizaba toda una situación política.

Es grato imaginarnos en los tranquilos tiempos coloniales el salón de estudio del gentil caballero, adornado con los retratos de los fundadores de la independencia de la Gran República del Norte y con los de los filósofos franceses del siglo XVIII y en donde los visitantes de elección podían hallar sigilosamente importados, los libros que decían del gran movimiento de ideas de la época. Allí, en aquella *tertulia* se elaboraron los primeros planes de independencia y germinaron las primeras ideas revolucionarias. Allí se tradujeron *Los Derechos del Hombre* y de allí brotó la primera chispa del grande incendio. El espíritu inquieto y superior que presidía estas reuniones inolvidables y preñadas de las más poderosas germinaciones, había de salir de allí—predestinado á uno de los papeles más grandes de la emancipación americana—primero á las conspiraciones, á las cárceles, al destierro, á la propaganda, luego al triunfo, al poder, á las batallas, á la gloria; siempre al esfuerzo y á la adversidad.

Es imposible que al celebrarse el primer centenario del nacimiento de nuestra nacionalidad no se discierna el más culminante de los honores á quien lo preparó en una labor anterior de toda una vida y quien—y esto debe tenerse muy presente—fué el primero en separar de modo definitivo la colonia neogranadina de la metrópoli española. Todos saben, en efecto, que el acta del 20 de julio de 1810 es un documento tímido y de circunstancias en el que se reconoce y encarece la soberanía del rey de España sobre el antiguo Virreinato. Fué Nariño quien, como Dictador de Cundinamarca y Teniente General de los ejércitos granadinos solicitó el primero y obtuvo del Poder legislativo, *la proclamación de la independencia absoluta*, el 19 de julio de 1813 y plantó en

cívica festividad el árbol cuyos áureos frutos no nos han permitido recoger todavía las turbulencias de nuestra vida pública. Aquel día y en virtud de aquel acto surgió la patria á la vida de las naciones. Nariño es pues, no sólo el Precursor, sino el genuino realizador de nuestra Independencia y el verdadero padre de la patria.

III.

Aun cuando las circunstancias hicieron del apóstol de los "Derechos del hombre" un militar y aun cuando en aquel campo ilustró páginas brillantes, debe en rigor comprendérsele entre los prohombres civiles que dieron á nuestra revolución sus rasgos distintivos y aquilataron aun en medio de las violencias de la guerra de emancipación y de las miserias de la discordia civil, las tradiciones legalistas de nuestro país que nos distinguen todavía á fuero de pueblo culto é intelectual entre nuestros hermanos de la América hispana. A esa luz aparece el perfil catoniano del Adversario, vigorosamente delineado ante el Precursor, no menos grande que él y como él representativo de un principio y de un sistema. Camilo Torres, la otra gran personalidad de los orígenes de la República, severo é inmaculado, realza, en efecto, con su carácter y su actitud, el relieve histórico de su rival como en el drama shakespearino la virtud de Bruto acentúa la grandeza de César. Un pueblo que en la solemnidad trágica de la iniciación, en medio de la inquieta crisis del primer momento, exhibe tales figuras como exponentes geniales de su mentalidad, puede sentirse orgulloso y debe estarlo, que nunca será entidad desdeñable en el concierto de las naciones aquella dentro de la cual es posible la aparición simultánea de tales espíritus.

La cultura social é intelectual de los colombianos, persistente apesar de vicisitudes é innegables desmedros, es un hecho que se impone á cuantos nos estudian ó nos visitan: hace

poco lo reconocía así Remy de Gourmont. El movimiento de ideas que precedió á la guerra de independencia toma concreción en dos esfuerzos intelectuales de suprema importancia: la propaganda de Nariño que culmina en la publicación de *Los Derechos del Hombre* y la actitud y labores de Torres que se sintetizan en las admirables cláusulas del *Memorial de Agravios*. Con el despertar del alma colectiva y las primeras iniciativas de vida política apareció ya la seriedad del carácter nacional y su noble preocupación por las cosas del espíritu. Valdria la pena de que se estudiaran en alguna parte las causas de la muy apreciable diferencia que en características maneras de ser existe entre el colombiano del interior (Nuevo Reino de Granada ó simplemente *El Reino*, según las antiguas denominaciones, conservada la última en el lenguaje popular) y otros pueblos que con él parten lindes ó conviven en las mismas unidades geográficas; tal desimilitud ha sido glosada en sentido adverso al primero por distinguidos pero no imparciales escritores, basados en algún concepto de Morillo "sobre los hombres de Bogotá," en lo que escribió O'Leary acerca del carácter granadino, en la diferencia que señaló Joan de Castellanos entre granadinos y sus aledaños y en no muy escudriñadas observaciones de segunda mano. Encárnase ella en la fisonomía histórica de algunos de los respectivos caudillos de la revolución emancipadora y léjos de sernos desfavorable, reivindica para nosotros con los hombres que Morillo sacrificó en el aciago periodo del Terror y con Nariño, Zea, Santander y los otros, la tradición de civilismo y el concepto de pueblo propicio á las mejores formas de la civilización.

La circunstancia de haberse condensado el núcleo hegemónico de Colombia en los valles frios de los Andes—tan

semejantes á ciertas regiones de la zona templada—ha determinado un hecho de grande fertilidad en consecuencias sociológicas é históricas y es el que, apesar de estar situados en los trópicos, seamos uno de los pueblos menos *tropicales* de América y ciertamente el ménos de cuantos comparten con nosotros la tórrida dominación. Ya se sabe el valor entendido que el vocablo tiene y lo que implica en rasgos étnicos y en modalidades psicológicas. Otra circunstancia que del *tropicalismo* nos ha preservado es, sin duda, la de que al interior de nuestro país no llegó ó llegó muy atenuada la onda africana que hizo desbordar sobre las islas del Caribe y la Costa Firme el poco meditado y muy menos equitativo sentimentalismo de Las Casas.

Talvez no sea inoportuno inquirir de paso si la doblez, perfidia y disimulo que se nos achacan en contraste con el desenfado y llaneza de otros americanos, no será en muchos casos ingénita discreción, abstención prudente y cultura de buena ley. Los razonamientos que atribuyen aquellos pretendidos defectos de la índole colombiana al hecho de haberse preservado y mezclado entre nosotros el factor aborígen en mayor proporción que en otras partes (pues ante cierto criterio doblez y taimeria son característica esencial á indios de las tierras altas), tales conclusiones, digo, podrian redargüirse diciendo que la excesiva desenvoltura y desfazada condición que se advierte en algunos países tropicales y que es parte á que en ellos se dé del taimado y del pérfido á quienes muestran simple moderación y compostura, proviene de la mayor cantidad de sangre africana que allá se mezcló al aporte caucásico de los conquistadores, pues bien sabido es que el discreto comedimiento y la culta reserva no son las más

relevantes condiciones colectivas de pardos y mulatos. Todo es cuestión de perspectivas. *

Es fama que cuando el noble santaferño, pleno de esa fé milagrosa que transporta las montañas, llegaba á solicitar de Pitt en Lóndres y de Tallien en Paris el apoyo de Inglaterra y el de Francia para la emancipación de su patria y cuando años más tarde y apenas salido de su largo cautiverio, le escogian los liberales de Cádiz para que presidiera la Junta patriótica de la Isla de Leon, la distinción personal suya, su limpia estirpe castellana, su cultura y talentos sorprendieron á personas que tenian á los americanos por punto ménos que salvajes. Bienhallado en cuanto á sus intereses materiales y aún distinguido más que ninguno otro de sus paisanos durante el régimen colonial, fueron sus opiniones y su actitud militante no determinación de condiciones personales, sino férvida surgente de una intensa visión interior de patria y de un altivo concepto de dignidad humana; esos caracteres quedaron impresos en la revolución que brotó al calor de su iniciativa. Es curioso imaginar el giro que hubiera tomado nuestra historia si el Dictador Presidente de Cundinamarca vencedor en Buesaco, Calibío, Juanambú y Tacines hubiera coronado la última etapa de su marcha triunfadora y entrado á Quito como libertador, según el vasto propósito de su campaña del Sur. No lo determinó así la desconocida ley que rige el destino de las naciones; nuestra lucha de independencia hubo de pro-

* De los cuatro millones y medio de habitantes que tiene Colombia, los blancos puros ó mestizos en que predomina completamente el tipo blanco constituyen un 66%; los indios un 14%, las mezclas á diversos grados un 16% y los negros sólo un 4%. Los indígenas puros (con excepción de las tribus de las regiones no civilizadas aún) hablan el castellano, exhiben notables aptitudes para las artes mecánicas y son soldados sufridos, valerosos y disciplinados

longarse diez años más y el prócer sin ventura de extinguirse como sol apagado por turbios cendales de bruma antes de alcanzar la pompa gloriosa de un ocaso en el mar. No llegó en la historia americana á la eminencia única en donde erigida está la efigie de Bolívar, de Washington, de San Martín, de Sucre ; pero aparece en esa cumbre más lejana, velada por las evanescencias melancólicas de lo que *pudo ser*, pero siempre muy alta, en donde una equidad retrospectiva incorruptible venera junto con él á Belgrano, á Hidalgo, á O'Higgins, á Miranda y á Martí.

IV.

Nimba la figura de Nariño ante la posteridad aquella sombra de su hado funesto, que fué como el huésped doloroso de todos sus instantes ; la fatalidad que le acecha, Edipo americano, en todas las horas y bajo todos los cielos ; esa fatalidad que detiene de un modo que será siempre un cruel enigma de nuestra historia su carrera de triunfos en los ejidos de Pasto, que ata sobre sus manos la cadena de tantas prisiones y condensa sobre su frente tantas nubes de odio, va más allá de las fronteras del sepulcro. Así, aun cuando desaparecido de la existencia mucho antes de que principiaran á delinearse definitivamente los partidos que habian de llenar más tarde todo el ámbito de nuestros anales con el rumor de sus ideas y el fracaso de sus combates, le persigue como una inclemencia póstuma que exhibe, cosa extraña ! la acerbia de la pasión política contemporánea. Este perseguido eterno, este ávido peregrino del ideal, no ha alcanzado la inviolabilidad de un asilo ni aun para esas cenizas que legó á la patria en cláusula testamentaria que no se puede leer sin emoción profundísima. Nada ha habido para él ; su patria le ha olvidado ; ya lo dijo aquel luminoso espíritu que fué Nicolás Pinzon W. en poema amargo y elocuente que transcribo para avalorar con esa gema la aridez de mis prosas :

A NARIÑO.

*Oh grande entre los grandes el primero
Descansa en paz, tu patria te ha olvidado :
No hay nada para ti, todo está dado
Oh tribuno ! oh filósofo ! oh guerrero !
Tu idea ó Dictador ó prisionero
Fue la venganza del derecho hollado
Y ni el rigor terrible de tu Hado
Alcanzó á doblegar tu alma de acero.*

*Recibe así el desdén de tus hermanos,
Sobre el oprobio de tu patria gime
Mas no la negra ingratitud te asombre,
Que en esta vil generación de enanos
Ya no alienta tu espíritu sublime
Ni hay mano digna de esculpir tu nombre !*

Hoy estamos en mejor capacidad para discernirle la justicia que le corresponde, hacer la apoteosis de lo que en él fué excelso y después de juzgarle, absoverle en veredito de alta equidad, de sus faltas inevitables. Comprendemos ya, por ejemplo—sin que ello implique asentimiento ni impugnación—comprendemos, digo, cómo el excesivo centralismo de la política primera del general Nariño que tantas pasiones contemporáneas y póstumas encendió contra él, obedecía á dos causas eminentes: primera, una apreciación firme, una convicción sincera y por tanto respetable de que las necesidades públicas imponían á la recién nacida nacionalidad una organización unitaria vigorosa y eficaz á asentar y defender la existencia misma de la

República, en momentos en que la incoordinación de esfuerzos y relajación de vínculos podían dar resultados fatalmente irreparables; al creer en la intrínseca inoportunidad de las tendencias descentralizadoras en épocas de formación y de revolución en que el *salus populi* es la suprema ley, Nariño no hacía sino seguir los principios clásicos de los más connotados maestros de su espíritu y aplicar en nuestro país y á nuestra revolución las ideas que en la Gran República del Norte irradiaron en las labores de Alejandro Hamilton desde las nobles páginas del *El Federalista*, y al otro lado de los mares llevaron á esos formidables profesores de energía que fueron los revolucionarios de la Montaña á imponer la plenitud de su utopía y á fulminar el ariete de su impulsión contra propios y extraños, contra el presente y contra el pasado, al favor de su fórmula adamantina: “La Francia una é indivisible.” Segunda, una intensidad de amor á su ciudad natal y de fé en la predestinación política de los grupos étnicos de la altiplanicie, poderosas á hacerle reclamar para Bogotá, en medio del revuelto caos de la rivalidad de las provincias en aquella época de formación, la hegemonía indiscutible que después ha venido afirmándose en las organizaciones constitucionales del país.

Mas apesar de sus preferencias regionales, no habría equidad en abatir al patriota cundinamarques hasta el rasero que mide y avalora las personificaciones de la *patria chica* como en Venezuela se ha hecho con Páez. (*) El vasto

* Los historiadores que han asumido la tarea de “reducir la figura de Páez á sus verdaderas proporciones,” no han tenido suficientemente en cuenta, me parece, para juzgar al hombre político y al Magistrado, las condiciones iniciales de la carrera del centauro fabuloso de los llanos. No es la historia, ciertamente, un poema épico ni una hagiografía, pero tampoco hay justicia en calificar á un personaje sin tener en cuenta ante-

horizonte de miras abstractas, la amplitud mental del granadino, sus extensas relaciones en ambos mundos, sus viajes, sus labores conjuntas con Miranda y otros hispano-americanos en el común propósito de la liberación, no de ésta ó de aquella colonia, sino de todo un continente, levantan su espíritu á las concepciones geniales, á las generalizaciones perdurables del estadista y le diputan, por derecho propio, ante el anfictionado ideal de los hombres representativos de América. Es imposible negar, eso sí, que las discordias interiores de los primeros años de la independencia y las guerras civiles en que intervino con una suerte de obsesión apasionada, digna de más alta causa, nada añaden al prestigio de su nombre. Siempre será lamentable ver á una personalidad superior, como león que se debate entre las redes de una trampa de raposas, empeñada por la fuerza mayor de los acontecimientos, en porfías cuya misma intrínseca miseria excluye de ellas toda posibilidad de grandeza moral. La falta de educación política

cedentes necesarios: es mucho exigir de Aquiles que se convierta en Néstor; con ser lo primero basta y sobra en una vida y para una gloria. En el caso del general Páez sorprende, en verdad que un soldado de sus ímpetus y coraje, tipo auténtico del llanero "que no conoce otras leyes que las de la fuerza" no hubiera mostrado disposición más autoritaria aún y cometido errores de más monta cuando las necesidades públicas le sacaron del medio nativo, semisalvaje é irreductible, en donde su lanza trazó la más maravillosa de las epopeyas, á las complicaciones y fatigas del gobierno, á las reconditeces é intrínsecas de la política. El señor Gil Fortoul en su importante *Historia Constitucional de Venezuela* dice de él: "si como militar no pasó nunca de guerrillero afortunado, como político reveló en ocasiones altas dotes administrativas..." Vemos, pues, por un testimonio de la mayor excepción, que como hombre de gobierno y contra lo que era de esperarse, no resulta Páez personaje disminuíble. Ocurríreme, además, que cuando un militar ejecuta proezas como la de Las Queseras, cuando concurre decisivamente, con bríos no menores y con mejor fortuna que Ney lo hiciera en Waterloo, á batallas como la de Carabobo y cuando, en fin, dá remate de modo definitivo á la dominación española en Venezuela (Puerto Cabello) para no citar sino una mínima parte de los hechos guerreros de Páez, ese militar tiene derecho á que se le pase de la calificación algo despectiva de *guerrillero afortunado*, á la de soldado eminente y héroe indiscutible, ó no los hay en la historia.

y administrativa, la inexperiencia de la vida pública y la orientación de los espíritus que, como la aguja imantada, buscaban el Norte, llevaron á los hombres de la primera generación nacional á ensayos y utopías que sería permitido no tomar muy por lo serio y que justificarían el calificativo de "patria boba" que se dió á la época, si alguna vez el ensueño generoso, de sinceridad garantida por todo linaje de sacrificios, incluso el de la existencia, mereciera algo ménos que el respeto y la admiración. Sin desconocer que, muy al contrario de lo que afirma un criterio rebañego tan generalizado como falso, la federación ha tenido serias razones de ser entre nosotros y su establecimiento en 1811 se apoyaba aun mucho más que en 1858 y 1863 en intensas determinantes de orden más ó ménos coercitivo, es imposible acompañar á quienes extremando y falseando el concepto iban en aquellos tiempos hasta apedazar la nacionalidad no bien constituida aún, creando estados rivales que tomaban el pomposo nombre de "Repúblicas" y que habrían cabido holgados dentro de los límites provinciales de la antigua demarcación colonial: República de Tunja, República de Girón, de Cundinamarca, de Antioquia & & Nariño, mezclado lastimosamente en estas rivalidades de campanario, periodista de la maleante *Bagatela*, agitador de las asonadas contra Lozano, transgresor de las actas federales de 1811 y 1812, caudillo tenaz de guerras civiles y gobernante rebelde á la autoridad del Congreso, se empequeñece transitoriamente, sin que haya simpatía que sea parte á negarlo; redúcese su estatura en un momento de ceguedad y de extravío, descenso obscuro en la onda de su vida, pero para reaccionar luego y levantarse con su actitud verdaderamente

nacional y procera de 1814 y restaurar despues de modo definitivo, ennoblecida por la renunciación y purificada por el infortunio, la magnitud integral de su carácter histórico.

Pasadas las circunstancias primeras y sellada la independencia de modo absoluto, Nariño se inclina resueltamente á las fórmulas federativas cuando á su regreso al país despues de luengo y lejano cautiverio, recibió de Bolívar el encargo de instalar como Vicepresidente el Congreso de Cúcuta en mayo de 1821. Tan radical cambio de puntos de vista, podria aparecer como una veleidad y calificarse de inconsecuencia por aquellos cuya solidez de juicio puede medirse por lo falaz de las apariencias engañosas que lo inspiran; basta, empero, alguna reflexión para apreciar la lógica superior de criterio que ese cambio patentiza. Las situaciones habian variado de modo profundo; la federación, peligrosa é inoportuna en 1811, podia ser salvadora en 1821; hubiérasela implantado entónces de modo firme y amplio y es posible que la Gran Colombia subsistiera aún, no como el ensueño generoso pero irreal de un hombre de genio, sino como una necesidad y un grande hecho histórico, político y demográfico. Nariño, en la soledades de su exilio, en íntima confrontación con su pensamiento ante el mortal silencio de un calabozo, se habia consagrado á estudiar una constitución para su patria, "si alguna vez llegaba á ser libre" según sus propias palabras, inspiración de una fé conmovedora y superior al infortunio. Aleccionado por tremendas pruebas, serenado su criterio en la meditación, regresaba al país, en donde ya la grande obra se habia realizado sin su concurso, la ardencia de su espíritu no abatida ni entibiado ese amor sin paralelo á la patria que es el rasgo más relevante de su obra y de su

vida. La persecución implacable de que es víctima debia servir otra vez, sin pensarlo y sin quererlo, á la gloria del proscrito, dándole ocasión y erigiéndole altísima tribuna para que pronunciara alli aquella *Defensa ante el Senado*, cuya vibración perdura en los anales de la elocuencia de todos los tiempos con la resonancia solemne y lejana de una catarata en los desiertos. La posteridad serena comprende y perdona lo extremoso ó excesivo de su política, que si fué un error y una falta, es de aquellas faltas y errores que, como se ha dicho una vez, se parecen mucho á la verdad y á la virtud. Asi de las demas fases de una existencia tan fecunda y tan inquieta, sobre la cual cayó el polvo de tantos combates, consagrada toda ella á los más nobles empeños que pueden solicitar una energia é inflamada en la llama de una voluntad dominadora y eficiente.

V.

Parece que ha llegado el momento de las reparaciones generosas. Bogotá ha honrado á Santander del propio modo que Carácas á Bolívar y así como Carácas honró á Miranda, debe Bogotá honrar á Nariño, nuestro Miranda, no ménos grande y no ménos infortunado que aquel; lo hace resaltar en frase cincelada como el bajo relieve de un túmulo griego, el Dr. Ricardo Becerra al estudiar la vida de esos dos peregrinos de la libertad de América en las cortes y capitales del viejo mundo, de esos dos huéspedes ilustres de la carraca de Cádiz, en paralelo digno de Plutarco por la alteza del asunto y lo insuperable del cuadro y que debería ser página obligada de todos nuestros textos de lectura y de todas nuestras antologías. Otras ciudades colombianas se han adelantado gallardamente á la capital en la consagración, por las sanciones del bronce, de hijos eminentes: Riohacha levanta la estatua de Padilla, Cartagena la de Fernandez Madrid, Cúcuta la de Santander, Concepción la de Córdova, Bucaramanga la de Garcia Rovira. . . sólo Bogotá no posee monumentos para ninguno de sus hijos; ya es tiempo de reparar la injusticia inmemorial.

El bronce estatuario, en su plasmante síntesis personificadora, en su alta significación emblemática, es como una sujestión de perenne elocuencia, como una enseñanza inmutable que el arte esculpe ante el sol de la plaza pública; es la evocación milagrosa en la línea y en el contorno que hace volver, dice el poeta latino, el alma y la vida á los grandes lidiadores ya desaparecidos

*Incisa notis marmora publicis,
Per quæ spiritus et vita redit bonis
Post mortem ducibus.*

La de nuestro prócer, potente y magnánimo, ha de levantarse en la plaza de su nombre en el punto mismo en que confluye á ella la nueva Avenida Colón, para que la efigie veneranda sea visible desde muy léjos como el númen prestigioso de la ciudad; ha de erguirse ginete sobre el caballo en que trepó con gesto inmortal y ante el fuego español los agrios riscos de Tacines; alta y serena la frente, dominadora de los tiempos, la mirada tendida en vaga ensoñación hacia el hogar de sus predilecciones; en la diestra la espada de Juanambú y de Calibío y en la siniestra abierto el pamfeto inmortal con el título que el tiempo no puede apagar: *Los Derechos del Hombre*. La espada, emblema de la acción y el libro, emblema del pensamiento, armonizarán felizmente en este monumento que más que la glorificación de un hombre, será la glorificación de la patria misma, su símbolo y su ideal. En la cara del frente del pedestal estas palabras:

A NARIÑO

En el primer centenario de la proclamación de la Independencia Nacional.

20 de julio de 1910.

El Pueblo Colombiano.

En la cara derecha del mismo pedestal los nombres de las batallas que el general dirigió en jefe contra los realistas; en la cara izquierda las fechas más memorables de su vida: publicación de los derechos del Hombre, elección á la Presiden-

dencia, proclamación de la Independencia absoluta & & &
En la cara posterior las palabras de su testamento que principian : “ Amé á mi patria, cuánto fué ese amor, lo dirá algún día la historia . . . ” y concluyen “ á la patria lego mis cenizas.”

Para que el homenaje nacional de esta apoteosis en bronce tenga todo su relieve y toda su significación, debería, si fuera posible, levantarse por subscripción pública : tengo el honor de abrirla con mi óbolo modestísimo ; si las subscripciones no fueren suficientes deberían concurrir, por orden, la Municipalidad de Bogotá, el Tesoro de Cundinamarca y el Tesoro nacional. Despierta la conciencia pública al cumplimiento de estos deberes cívicos, convertida por un instante á tan nobles ideales, honrada por tal manera la patria en uno de sus hijos más egregios, parece como que ha de hacerse más vívido el anhelo de emprender vida nueva, como que ha de haber más calor y persistencia en los propósitos de intensa rehabilitación nacional que han de caracterizar, según lo afirman nuncios propicios y si hemos de corresponder al fin al pensamiento supremo de los fundadores de la República, la segunda centuria de vida independiente que principiará para nosotros e 20 de julio de 1910.

Liverpool, septiembre 15 de 1907.

CARLOS ARTURO TORRES.